



Comisión Permanente demanda inteligencia policial para combatir robo en carreteras del país



Garantizar seguridad en carreteras de México debe mantenerse como uno de los principales puntos en la agenda pública: Navor Alberto Rojas Mancera

La Comisión Permanente avaló un exhorto dirigido a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana; de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; y de Turismo para que desarrollen, o en su caso, fortalezcan los programas de inteligencia que permitan combatir al crimen organizado en las carreteras del país.

Los legisladores expresaron que, con esta propuesta se busca coadyuvar en la instrumentación y desarrollo de una inteligencia policial, que brinde información y herramientas a los cuerpos de seguridad que actúan en nuestras carreteras.

Y con ello, señalaron, disminuir las cifras y estadísticas que hoy se registran y que afectan, no sólo la movilidad de las personas, sino también el traslado de mercancías.

En el documento, senadores y diputados destacaron que, el robo al transporte de carga y de mercancías, así como el de pasajeros y turismo, afecta gravemente a la sociedad y la economía del país.

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, alertó que, las empresas de transporte de pasaje y turismo pierden 70 mil millones de pesos al año por el robo de la delincuencia organizada.